



DGC- Nº 130/2019

Montevideo, 9 de octubre de 2019

**VISTO:** la Compra Directa Nº 56/019 que tiene por objeto: "Renovación del Sistema de CCTV del edificio Central de la Dirección General de Comercio", cuya descripción se encuentra detallada en el Pliego de Condiciones Particulares del referido llamado.

**RESULTANDO:** que a dicha convocatoria se han presentado ofertas de las empresas SVIDEO S.R.L., LIDEFOX S.A. (SERVINFO), TELEIMPRESORES S.A., MARCELO FERNANDEZ (DYP), HIGH TECH SECURITY S.R.L. y SUN SOLUCIONES S.R.L.

**CONSIDERANDO:** I) el memorando técnico de fecha 3 de octubre de 2019 elaborado por el Departamento de Tecnología.

II) que el Departamento Financiero Contable en informe de fecha 7 de octubre de 2019 informa los puntajes obtenidos por cada oferta de acuerdo a los criterios de valuación establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, habiendo obtenido el mayor puntaje la empresa SVIDEO S.R.L., sugiriendo la adjudicación de la presente compra directa a la referida firma por un total de \$232.288 IVA INCLUIDO.

III) que el presente gasto se encontraba dentro de lo previsto en el presupuesto de inversiones del presente ejercicio.

**ATENTO:** a lo expresado.

**LA DIRECTORA GENERAL DE COMERCIO**

**RESUELVE:**

1º) Adjudicar la Compra Directa Nº 56/019 convocada por la Dirección General de Comercio la cual tiene por objeto la "Renovación del Sistema de CCTV del edificio Central de la Dirección General de Comercio", cuya descripción se encuentra detallada en el Pliego de Condiciones Particulares del referido llamado, a la firma **SVIDEO S.R.L.**, por un monto total de pesos uruguayos doscientos treinta y dos mil doscientos ochenta y ocho (\$232.288) IVA INCLUIDO.

2º) La presente erogación deberá imputarse con cargo al Programa 261, Proyecto 972, Objeto del Gasto 323.

3º) Pase al Departamento Financiero Contable a sus efectos.

*Rosa Osimani*  
**ROSA OSIMANI**  
 DIRECTORA GENERAL DE COMERCIO  
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

VP